

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°102/2025

Acta N°014/2025

Montes, 11 de julio 2025

VISTO: I) El sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGM)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

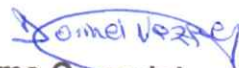
RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en combustible en DINCOL SA por hasta \$30.000 mensuales, para ser utilizado en bordeadoras, desmalezadoras, motosierra, tractor AIC 1581 y tractor AIC 1897, hasta el 31 de diciembre de 2025.

COMUNÍQUESE a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación.

REGÍSTRESE en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma Concejal


Firma Concejal


Firma del Alcalde

Guillermo Basso


Firma Concejal

MARISOL Robaina


Firma Concejal

Silvia De Armas